

Agenda Legislativa
1er. año legislativo
2do. período ordinario



- Garantizar el derecho de todo diputado a presentar iniciativas ante el Pleno.
- Fortalecer los derechos de las personas adultas mayores.
- Castigar abusos contra personas en situación de vulnerabilidad.
- Reparar daños a víctimas de accidentes de tránsito.
- Agilizar los juicios civiles.
- Impulsar los derechos laborales y sociales de los trabajadores del campo.
- Promover el uso responsable del agua en la agricultura.
- Apoyar una minería responsable y generadora de desarrollo local.
- Prevenir enfermedades asociadas a climas extremos.
- Defender los derechos laborales del personal de salud.
- Garantizar medicamentos, insumos y equipos médicos.
- Acelerar procesos para que niñas y niños accedan a una vida digna y un hogar.
- Asegurar que el presupuesto llegue a comunidades más necesitadas.
- Impulsar la creación de una universidad en la Costa de Hermosillo.
- Fortalecer las corporaciones de seguridad pública municipales.